

Los malditos que prenden el monte: porqué lo queman

PABLO SAN JOSÉ :: 25/08/2025

Mucha gente recordamos el más que sospechoso incendio del monte protegido cerca de Benidorm que inmediatamente se recalificó para instalar la monstruosidad de Terra Mítica

Nota de Tortuga: Considerando que es una reflexión que no ha perdido actualidad ninguna, recuperamos este artículo publicado en Tortuga el 2 de septiembre de 2012.

El pasado domingo 19 de agosto tuve el dudoso honor de presenciar los primeros compases de uno de los mayores incendios forestales del verano: el de Castrocontrigo, en León. Desde el portillo que une Castro con los pueblos zamoranos de Justel y Muelas de los Caballeros se podía ver bien todo su frente de desarrollo en su lado Sur, y cómo avanzaba devorando monte en dirección al Teleno y a la tierra del Jamuz. Era perfectamente perceptible cómo había al menos tres focos diferentes sin conexión entre sí, lo que ofrece pocas dudas sobre su carácter intencional. Al día siguiente el periódico hablaba de doce incendios, todos provocados, en el mismo día, en la provincia de León.

Y me pregunto, ¿quién quema el monte? Las propias versiones oficiales, de las que cabe dudar ampliamente ya que el estado es juez y parte en todo este tipo de desaguisados, llegan a reconocer que hay muy pocos incendios por causas naturales. El resto los reparten entre las "negligencias" y los directamente provocados. Las teles nos hablan de que hay muchos "pirómanos". Como si todo aquel que espera calculadamente a ese día más caluroso y seco del año para prender el monte a la hora más desfavorable para su extinción precoz fuera poco menos que un demente evadido de un psiquiátrico. Y más explicaciones (sociales, económicas, urbanísticas, industriales...) no nos dan.

Eso sí, con lo de las negligencias insisten mucho. Que si las colillas, que si los agricultores imprudentes, los excursionistas que no apagan barbacoas etc.

Intereses del propio estado

Cuando el poder insiste tanto en un tipo de explicaciones y tan poco en otras hay que pensar que algo huele a chamusquina. Negligencias de esas haberlas háilas pero, en mi opinión, a la administración le viene bien asociar a esa causa un buen número de incendios intencionados y cualquiera que tenga un origen dudoso. ¿Por qué? Pues, en primer lugar, para evitar tener que dar explicaciones sobre la otra causa, la de los incendios provocados, la cual pondría sobre la mesa el debate de los intereses urbanísticos, industrial-madereros, empresariales, etc en los que los políticos gobernantes tienen siempre su hocico metido.

En segundo lugar, porque al poder siempre le viene bien hacer circular estados de opinión que refuercen la idea de que la gente es mayoritariamente irresponsable, imprudente y peligrosa. Así el estado, ajeno a cualquier tipo de autocrítica acerca de a ver qué tipo de educación obligatoria da a sus "ciudadanos, queda legitimado para endurecer leyes, ampliar aparatos represivos y reforzar cualquier mecanismo de control social. Véase como principal consecuencia en este tema (que se une al resto de temas) el formidable avance del control y

restricción que se ha dado en la última década en todo lo que tiene que ver con acceso a y disfrute de los montes cada vez más irónicamente llamados "públicos". Ni qué hablar del aumento de presión y control sobre la población rural que tradicionalmente vivía de estos recursos. En nombre de la ecología, para más cachondeo.

No viene mal recordar también que por mucho que puedan ser negligencias las causas de algunos de estos incendios, tales negligencias estarían dándose sobre un terreno negligentemente, incluso intencionadamente, abandonado por la propia administración. En bosques de los que ha sido desplazada la población que los aprovechaba y mantenía limpios. Lugares en donde ya nadie o casi nadie se ocupa, mucho menos el poder estatal, de la eliminación de maleza y ramas secas.

Y tampoco debemos olvidar que los políticos e instituciones sacan tajada directa de los incendios. Véase lo bien que vienen, por ejemplo, para prestigiar al ejército, o para que el político de turno se cuelgue medallas y distraiga a su opinión pública. Para que el alcalde contrate a sus votantes en las brigadas. O para que los gobernantes puedan meter la mano en la caja de las partidas dedicadas a prevención y extinción de incendios, contratar a las empresas de sus familiares y amigos y cosas de estas que conocemos bien por las páginas de crónica política de los diarios.

Consecuencias de la destrucción del mundo rural tradicional

¿Por qué se quema entonces de forma intencionada el monte en sitios como León?

Podemos ver claro los intereses urbanísticos en connivencia con el poder político en la mayoría de los incendios levantinos. En Alacant, por ejemplo, mucha gente recordamos el más que sospechoso incendio del monte protegido cerca de Benidorm que inmediatamente se recalificó para instalar la monstruosidad de Terra Mítica. Pero en las aisladas y deshabitadas comarcas de la Sanabria, la Carballada, la Cabrera o Jamuz, que sepamos y por suerte, nadie proyecta un parque temático o un Eurovegas.

Preguntamos a la gente de los pueblos de la zona y se encogen de hombros: que si los cazadores para que en la temporada de caza el terreno esté más despejado, que si, quizá, algún brigadista de extinción a quien no han contratado este año... Con estupor me entero de que hay municipios de la provincia de León cuyo monte arde cada año. ¿Cual puede ser la causa? Mirando a ver cual es la economía de esos pueblos, mayoritariamente primaria (ganadería más que agricultura), puede advertirse que muchas familias en invierno viven de "los pinos". Es decir, son contratados para trabajar en cuadrillas en la temporada de reforestación de los montes. Acabáramos.

¿Y qué ha llevado a la menguada población de estas comarcas a abandonar su tradicional autogestión agrícola y ganadera para tener que depender de este tipo de trabajo asalariado subvencionado tan destructivo, tanto para el territorio, como puede verse, como para los tejidos sociales tradicionales?

Las respuestas son muchas. La principal tiene que ver con la economía capitalista que especula con los alimentos en mercados globalizados y somete a innumerables intermediaciones los productos agropecuarios hundiendo el precio pagado a los

productores. En comarcas fundamentalmente rurales esta dinámica obliga a la población a emigrar o al complemento laboral asalariado que era ajeno a su cultura en la mayoría de los casos.

Pero, además, estos días he oído criticar mucho la presión estatal sobre agricultores y ganaderos. "No dejan ni podar las zarzas en los prados del ganado porque dicen que las moras son el alimento de las aves", me decía un lugareño. "Si tocas una sola rama en el monte estás listo. No puedes hacer absolutamente nada", añadía. Este verano leía que una de las medidas decretadas para evitar incendios por "negligencia" era la prohibición de cualquier actividad agrícola que pudiera provocar chispas. Por ejemplo se ha llegado a prohibir segar en la temporada de la siega, cuando el pasto está completamente seco. ¿Estamos locos?

Yo soy de la fatalista opinión de que el estado y sus subvenciones enmieran cada cosa que tocan. Como hay incendios, se crean fondos institucionales para prevención y reforestación. Enseguida se pone en marcha la máquina clientelista y chanchullera, cuando no mafiosa. Comisiones por aquí y por allá, contrato a esta empresa y no a la otra, si quieres trabajar de peón tienes que ser "de los nuestros" etc. Y como el dinero todo lo pudre, surge la codicia. Cuanto más monte quemado, mejor; más trabajo y más negocio. Es lo que tiene la sustitución de formas de vida tradicionales sostenibles y económicamente independientes por los beneficios de la modernidad. Por mucho que la llamen "de bienestar".

¿Qué hacemos pues?

Como no podía ser menos, surgen voces que piden el endurecimiento del código penal para este tipo de delitos. Hay que decir que en este tema -a diferencia de cualquier otro, en el que se mueven como balas- los políticos gobernantes cacarean menos, y es un asunto del que año tras año opinan pero con sordina, cuidándose de no llevar a la práctica las propuestas. ¿Por qué? Pues piense mal y acertará. Sin embargo la devastación de este verano ha sido tal que les ha obligado a mayores pronunciamientos.

Es de creer que la mayoría de la población que vive ajena a la problemática llegaría a aplaudir no solo un endurecimiento penal para quien prende el monte, sino incluso que se aprobara la medida de que murieran a fuego lento atados a un poste en mitad del bosque en llamas.

Yo, una vez más he de disentir. Por una parte, porque endurecer las penas no suele ser una medida eficaz como se ha demostrado en otros delitos. Ya buscará sus mañas quien quiera seguir quemando, perfeccionando sus métodos o contando con la complicidad de los agentes policiales correspondientes, tal como sucede, por ejemplo, con el narcotráfico de hachís en la frontera sur peninsular. El castigo nunca actúa sobre causa alguna, las cuales siempre permanecen.

Por otra parte, porque una sociedad que cualquier problema lo quiere resolver a base de castigos y cárceles es una sociedad que ha dimitido de intentar hacer las cosas bien y de cualquier valor de humanidad. Ello sin nombrar lo que tal cosa le facilita el trabajo al poder. Alguien decía esta frase: "Quien quiera salvaguardar su libertad deberá proteger de la arbitrariedad hasta a sus enemigos, o se establecerá un precedente que se volverá contra

él".

El problema de los incendios forestales, como casi cualquier otro, solo puede afrontarse actuando sobre su raíz, sobre su génesis. En el caso concreto que estamos analizando aquí pasa por revitalizar los modelos económicos (y de paso los políticos) locales recuperando su sostenibilidad tradicional. Las actividades primarias productivas de toda la vida deben mantenerse y recuperarse mientras recorren el camino necesario para irse desvinculando de la tiranía del mercado capitalista.

Tal como se está haciendo en diferentes lugares del mundo y, por ejemplo, en algunas comarcas catalanas, hay que volver a lo ecológico, a la autogestión, al comunismo y al intercambio local de bienes y servicios. Estas comarcas poseen la suficiente riqueza para autoabastecer cualquier necesidad básica siempre que sea dentro de unas coordenadas que se alejen de los cantos de sirena de "la sociedad de consumo", y están en condiciones también de comerciar ventajosamente con sus excedentes.

Mientras tanto, opino (y espero que nadie me tire ninguna piedra) que sería una medida excelente a tomar por alguien el que desapareciera cualquier tipo de subvención a la prevención de incendios y a la reforestación en estas comarcas. Así se podría romper el círculo vicioso. Si los habitantes del lugar (yo soy originario de una de estas bellas comarcas) aman su monte, que lo cuiden y mantengan de forma voluntaria y gratuita. Con especies autóctonas y no con pinos a ser posible.

Y si no, pues que lo incendiado por la industria del fuego, sin que nadie pueda obtener el menor beneficio del desastre, quede quemado unos años o las décadas necesarias para que se regenere por sus propios medios. A ver si así la gente reflexiona y las nuevas generaciones llegan a la conclusión de que hay que cambiar no pocas cosas o nos vamos todas y todos al garete.

grupotortuga.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los-malditos-que-prenden-el-monte-porque